

**MINISTERIO DE SALUD
PERU
DIGESA**

DIRECCIÓN GENERAL DE
SALUD AMBIENTAL
E INOCUIDAD ALIMENTARIA

EXP. N.° 44423-2017-EPS
SUCE N.° 2017427055
Informe N.° 01458-2018/DCEA/DIGESA

**REGISTRO
EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE RESIDUOS SÓLIDOS
(EPS-RS)**

A. EMPRESA

Razón Social : **DIESTRA CONCESIÓN HUANCAYO S.A.C**
N° RUC : 20486225344
Representante Legal : Diestra Saavedra, Alejandrina



B. DIRECCIÓN

Oficina Administrativa : Jr. Daniel A. Carrión 674, distrito de Huancayo, provincia de Huancayo y departamento de Junín.
Planta de Operaciones : Jr. Daniel A. Carrión 674, distrito de Huancayo, provincia de Huancayo y departamento de Junín.

M. NIEVA

C. DIRECCIÓN TÉCNICA

Responsable técnico : Marco Antonio Torres Osco
C.I.P. : 93934



J. VARELLAS

D. SERVICIOS A PRESTAR Y TIPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS

| COMERCIO NACIONAL | |
|-------------------|---|
| ÁMBITO MUNICIPAL | |
| Código | Tipo de Residuo |
| ML-1 | Papel, PET, latas, cartón, metales, poda, maleza |
| ML-2 | |
| ML-3 | |
| MD-2 | Papel, PET, metales restos de alimentos, periódicos, revistas, botellas, embalajes en general, latas, cartón, pañales descartables, restos de aseo personal |
| MD-3 | |
| MC-2 | Papel, PET, cartón, metales, papel, plásticos, embalajes, diversos, restos de aseo personal, latas, residuos orgánicos RAEE: Pequeños Electrodomésticos: aspiradora, tostadora, balanza. |
| MC-3 | |
| MO-1 | Papel, PET, latas, cartón, metales |
| MO-2 | |
| MO-3 | |



F. GUEVARA

E. REGISTRO

La Dirección de Certificaciones y Autorizaciones de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa) emite el presente Registro de Empresa Prestadora de Servicio de Residuos Sólidos (EPS-RS), a favor de la **DIESTRA CONCESION HUANCAYO S.A.C**, para el desarrollo de los servicios descritos, bajo las siguientes condiciones:

1. La empresa es responsable que los servicios descritos en el literal D que se realicen cumpliendo la Ley n.° 27314; Ley General de Residuos Sólidos, su modificatoria según D.L. n.° 1065 y su reglamento aprobado con D.S. n.° 057-2004-PCM.



ING. G. GARCIA

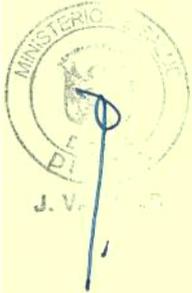
**MINISTERIO DE SALUD
PERU
DIGESA**

DIRECCIÓN GENERAL DE
SALUD AMBIENTAL
E INOCUIDAD ALIMENTARIA

EXP. N.° 44423-2017-EPS
SUCE N.° 2017427055
Informe N.° 01458-2018/DCEA/DIGESA

2. Los servicios de la **DIESTRA CONCESIÓN HUANCAYO S.A.C**, están sujetas a fiscalización posterior por parte de la autoridad competente, en caso de constatar que la empresa realiza prestación de servicios diferentes a los señalados en el literal D, se procederá a la cancelación del presente Registro.
3. La empresa **DIESTRA CONCESIÓN HUANCAYO S.A.C** podrá realizar prestaciones de servicio únicamente de los tipos de residuos sólidos consignados en el numeral 4.3 del Informe n.° 01458-2018/DCEA/DIGESA, el mismo que forma parte integrante del presente Registro.
4. El registro tiene vigencia de cuatro (04) años y no constituye autorización de funcionamiento u operación.

Lima, 19 FEB. 2018



J. V. P.



F. GUEVARA

MNM/FGR/ZPE



ING. Z. P. G.

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Salud Ambiental
e Inocuidad Alimentaria
DIGESA

ING. MARÍA EUGENIA NIEVA MUZZURRIETA
Directora Ejecutiva
Dirección de Certificaciones y Autorizaciones

**INFORME N° 001458 -2018/DCEA/DIGESA**

Para : **IND. MARIA EUGENIA NIEVA MUZURRIETA**
Directora Ejecutiva
Dirección de Certificaciones y Autorizaciones

Asunto : Solicitud de inscripción en el registro de Empresas Prestadoras de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS) – **DIESTRA CONCESION HUANCAYO S.A.C**

Referencia : SUCE N° 2017427055
Expediente N° 44423-2017-EPS

Fecha : Lima, 15 de febrero de 2018

1.0 ANTECEDENTE

- 1.1 En fecha 19.09.2017, la empresa **DIESTRA CONCESIÓN HUANCAYO S.A.C**, mediante el expediente de la referencia, solicita la inscripción en el registro de Empresas Prestadoras de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS) que administra la Digesa.
- 1.2 En fecha 06.12.2017, la Dirección de Certificaciones y Autorizaciones, mediante notificación n.° 2017140203 de la VUCE, el administrado tiene las siguientes observaciones: memoria descriptiva (n°2), planos de ubicación y distribución (n°3), licencia de funcionamiento (n°6) del procedimiento N° 16 del TUPA del MINSA (DS N° 001-2016-SA).
- 1.3 En fecha 14.12.2017, la empresa **DIESTRA CONCESIÓN HUANCAYO S.A.C**, presenta a través del sistema VUCE, la subsanación de observaciones.

2.0 MARCO LEGAL

- DS 006-2017-JUS Decreto Supremo que aprueba el TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N.° 27314, Ley General de Residuos Sólidos.
- Decreto Legislativo N.° 1065 que modifica la Ley N.° 27314.
- Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos, aprobado por D.S. N.° 057-2004-PCM.
- Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del MINSA, aprobado por D.S. N.° 001-2016-S.A., modificado mediante R.M. N.° 263-2016-MINSA.

3.0 ANÁLISIS**3.1 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS**

El siguiente cuadro detalla los requisitos de acuerdo al procedimiento TUPA N° 16 del MinSA, aprobado mediante D.S. n.° 001-2016-SA.

Registro o Ampliación de servicios de Empresas Prestadoras de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS).

| N° | REQUISITOS | DESCRIPCIÓN |
|----|--|---|
| 01 | Solicitud Única de comercio Exterior (SUCE) www.vuce.gob.pe | Cumple |
| | Nombre y Razón Social | DIESTRA CONCESIÓN HUANCAYO S.A.C |
| | N° RUC | 20486225344 |
| | Oficina Administrativa | Jr. Daniel A. Carrión 674, distrito de Huancayo, provincia de Huancayo y departamento de Junín. |
| | Dirección de Planta | Jr. Daniel A. Carrión 674, distrito de Huancayo, provincia de Huancayo y departamento de Junín. |



F. GUEVARA



| | | |
|----|--|------------------------------|
| | Representante Legal | Diestra Saavedra Alejandrina |
| | DNI N° | 08198881 |
| | Registro | |
| 02 | Memoria descriptiva de los servicios a prestar detallando el manejo específico de los residuos sólidos según tipo y características particulares, entre otros, suscrito por el ingeniero sanitario u otro profesional en ingeniería con especialización y experiencia en gestión y manejo de residuos sólidos, debidamente colegiado y habilitado. | Cumple |
| 03 | Plano de ubicación y distribución a escala adecuada de la planta o infraestructura de residuos sólidos firmados por el responsable técnico. | Cumple |
| 04 | Plan de contingencia en caso de emergencias. | Cumple |
| 05 | Constancia de Inscripción de la empresa en los Registros Públicos, debiendo encontrarse expresamente consignado dentro del objeto social de la empresa la prestación de los servicios de residuos sólidos solicitados para el registro. | Cumple |
| 06 | Licencia o Autorización de funcionamiento de la(s) oficina(s) y/o planta y/o infraestructuras, expedida por la autoridad municipal respectiva, según corresponda, consignando un giro acorde a los servicios a prestar. | Cumple |
| 07 | Carta compromiso suscrita por el Ingeniero Responsable Técnico, acompañado de la constancia de habilitación profesional correspondiente. | Cumple |
| | En caso que la empresa maneje residuos sólidos del ámbito no municipal adicionalmente debe presentar: | |
| 08 | Póliza de seguro que cubra todos los riesgos por daños al ambiente y contra terceros. | No aplica |
| 09 | Seguro complementario de trabajo de riesgo para los trabajadores que operan directamente los residuos sólidos | No aplica |
| | En caso de que la empresa maneje residuos peligrosos anexar: | |
| 10 | Constancia o Declaración Jurada de no ser micro o pequeña empresa. | No aplica |
| 11 | Documento emitido a favor del solicitante donde conste el Certificado de Habilitación expedido por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones que certifique que las unidades de transporte cumplan con los requisitos técnicos para realizar el transporte de residuos sólidos peligrosos. | No aplica |



F. GUEVARA 4.0 EVALUACIÓN TÉCNICA DEL EXPEDIENTE

4.1 Del registro

La empresa **DIESTRA CONCESIÓN HUANCAYO S.A.C** con RUC n.º 20486225344 con dirección de oficina administrativa y de planta ubicada en Jr. Daniel Alcides Carrión 674, distrito de Huancayo, provincia de Huancayo y departamento de Junín. La empresa se encuentra debidamente representado por la Sra Diestra Saavedra Alejandrina.

Los servicios a prestar por la empresa **DIESTRA CONCESIÓN HUANCAYO S.A.C**, de acuerdo a lo solicitado en la VUCE, son las siguientes:

| AMBITO MUNICIPAL | Código |
|--|--------|
| Recolección de residuos sólidos de origen domiciliario | MD-2 |
| Transporte de residuos sólidos de origen domiciliario | MD-3 |
| Recolección de residuos sólidos de origen comercial | MC-2 |



| | |
|---|------|
| Transporte de residuos sólidos de origen comercial | MC-3 |
| Barrido de residuos sólidos de origen de Limpieza de Espacios Públicos | ML-1 |
| Recolección de residuos sólidos de origen de Limpieza de Espacios Públicos. | ML-2 |
| Transporte de residuos sólidos de origen de Limpieza de Espacios Públicos. | ML-3 |
| Barrido de residuos sólidos de origen de otras actividades | MO-1 |
| Recolección de residuos sólidos de origen de otras actividades | MO-2 |
| Transporte de residuos sólidos de origen de otras actividades | MO-3 |

4.2 **De la constancia de inscripción de la empresa en los registros públicos.**

De acuerdo a la constancia de inscripción en Registros Públicos, la empresa **DIESTRA CONCESIÓN HUANCAYO S.A.C.**, tiene por objeto dedicarse a: "Recolección, Barrido de Espacios Públicos, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos".

4.3 **De la memoria descriptiva.**

De acuerdo a la memoria descriptiva la empresa **DIESTRA CONCESIÓN HUANCAYO S.A.C.**, pretende manejar los residuos sólidos de:

| ÁMBITO MUNICIPAL | | | |
|------------------|-------------------|---|---------------|
| Ámbito | Origen de residuo | Tipos de residuos sólidos | Vol. (Tn/mes) |
| MUNICIPAL | ML | Papel, PET, latas, cartón, metales, poda, maleza | 150 |
| | MD | Papel, PET, metales restos de alimentos, periódicos, revistas, botellas, embalajes en general, latas, cartón, pañales descartables, restos de aseo personal | 2840 |
| | MC | Papel, PET, cartón, metales, papel, plásticos, embalajes, diversos, restos de aseo personal, latas, residuos orgánicos RAEE: Pequeños Electrodomésticos: aspiradora, tostadora, balanza. | 300 |
| | MO | Papel, PET, latas, cartón, metales | 10 |

Barrido de Limpieza de Espacios Públicos.

La limpieza de espacios públicos consiste en el barrido de las vías públicas empleando equipos adecuados como contenedores de plástico para barrido de PVC pesado, recogedores metálicos, escobas de paja y forros de polipropileno para los recipientes.

Barrido de Otras Actividades.

Se realizará el barrido de otras actividades, tales como faenas de limpieza, retiro de alfombras procesionales, ferias, aniversarios, desfiles, limpieza de ríos, maleza, entre otros.

Transporte de los residuos sólidos.

La empresa realizará el recojo de los residuos a través de un camión baranda, el mismo que al transportar los residuos contara con una malla cobertora para evitar la caída de los residuos durante el transporte hasta la disposición final (relleno sanitario).

Vehículos, maquinarias y equipos.

| ÁMBITO | ORIGEN DE RESIDUO | Camión Compactador | Camión baranda | Camioneta | Coche recolector de Barrido | Otros (Intercambiable) |
|-----------|-------------------|--|--------------------|--------------------|-----------------------------|------------------------|
| MUNICIPAL | ML | ABA-740 AAU-764 A8T-903 A8T-905 A8T-906 A8T-908 | AEP-884 A5C-896 | W5F-795 W5I-773 | X | |



F. GUEVARA



| | | | | | | |
|--|----|--|--------------------|--|--|---------|
| | MD | ABA-740 AAU-764 A8T-903 A8T-905 A8T-906 A8T-908 | | | | |
| | MC | ABA-740 AAU-764 A8T-903 A8T-905 A8T-906 A8T-908 | | | | F9L-743 |
| | MO | ABA-740 AAU-764 A8T-903 A8T-905 A8T-906 A8T-908 | AEP-884 A5C-896 | | | |

Equipos

| Tipo de Maquinaria | | Barredora mecánica | Contenedor | Otros |
|------------------------|----------------|--------------------|------------|----------------------------------|
| N° de Unidades | | 2 | 6 | Semiremolque (01) Tracto (01) |
| N° placa (s) de rodaje | | | | A9A-997 B8U-867 |
| Condición | Propio | X | X | X |
| | Alquilado | | | |
| Capacidad promedio | TN | 0.30 | 10 | 20 |
| | M ³ | 0.60 | 15 | 60 |
| Año de fabricación | | 2015 | 2010 | 2010 |



F. GUEVARA

Implementos:

- Rastrillos, escobas, recogedores por cada unidad de transporte.
- Contenedores de barrido, escobas, recogedores y sacos por cada obrero (solo para el caso del servicio de limpieza de espacios públicos).

4.4 De los planos de ubicación y distribución

De acuerdo a la distribución de la planta presentada la empresa **DIESTRA CONCESIÓN HUANCAYO S.A.C**, cuenta con las siguientes áreas:

| Distribución | Area (m ²) |
|---------------------------------------|------------------------|
| Oficinas | |
| Oficina Administrativa | 64.79 |
| Sala de reuniones | 41.98 |
| Archivo | 13.16 |
| Maestranza de Limpieza Pública | |
| Vestidores varones | 37.02 |
| Vestidores mujeres | 21.00 |



| | |
|------------------------------|-----------------------------|
| Almacén de herramientas | 12.40 |
| SS.HH varones | 11.22 |
| SS.HH mujeres | 15.28 |
| Duchas de varones | 4.08 |
| Patio | 55.62 |
| Estacionamiento de vehículos | 115.45 |
| Área Total | 390.00 m² |

4.5 Del plan de contingencia ante emergencias

La empresa cumple con presentar su plan de contingencia de emergencia.

4.6 Del ingeniero responsable técnico

El responsable técnico es el ingeniero sanitario Marco Antonio Torres Osco con registro CIP N.º 93934, adjunta carta de compromiso y habilidad vigente hasta el 31.12.2017. Cabe indicar que el responsable técnico deberá encontrarse con la habilidad vigente, durante todo el periodo del registro.

4.7 De la copia de la Licencia de Funcionamiento Municipal

El administrado presenta la licencia municipal de funcionamiento n.º 01049-2017, de la Municipalidad Provincial de Huancayo, otorgado a la empresa DIESTRA CONCESIÓN HUANCAYO S.A.C, con giro "Oficina Administrativa y Maestranza de Limpieza Pública"

5.0 CONCLUSIÓN

5.1 Habiéndose revisado el expediente n.º 44423-2017-EPS (SUCE N.º 2017427055), sobre la base de la normatividad vigente; se concluye que el expediente de la **DIESTRA CONCESIÓN HUANCAYO S.A.C**, cumple con los requisitos del procedimiento n.º 16 del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Ministerio de Salud, para los servicios y residuos descritos en el ítem 4.1 y 4.3 del presente informe.

6.0 RECOMENDACIONES

- 6.1 Emitir a favor de la Empresa **DIESTRA CONCESIÓN HUANCAYO S.A.C** la inscripción en el registro de Empresa Prestadoras de Servicios de Residuos Sólidos para los servicios descritos en el ítem 4.1 del presente informe.
- 6.2 La inscripción en el registro de Empresas Prestadoras de Servicios de Residuos Sólidos, que emita la Digesa esta sujeta a una fiscalización posterior de acuerdo a la normativa vigente, para constatar la veracidad y autenticidad de los documentos solicitados en el procedimiento n.º 16 del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Ministerio de Salud.
- 6.3 La inscripción en el registro de Empresas Prestadoras de Servicio de Residuos Sólidos, que emite la Digesa tiene una vigencia de cuatro (04) años.
- 6.4 El certificado de habilidad del responsable técnico, deberá encontrarse vigente durante todo el periodo de duración del registro.

Atentamente,

Ing/ Zaly Palacios Egoavil
CIP. 129573
DCEA/DIGESA

Ing. Francisco Guevara Robles
CIP: 30943
DCEA/DIGESA